



MAESTRAS Y MAESTROS DE AYER QUE DEJARON HUELLAS EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN DE HOY EN MÉXICO.

PRIMER SIMPOSIO

EDITH CASTAÑEDA MENDOZA

COORDINADORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, UNIDAD AJUSCO

MARTINA ALVARADO SÁNCHEZ

BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL MANUEL ÁVILA CAMACHO

IXCHEL ANAHÍ CRUZ SANTOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - UNIDAD AJUSCO

ANDREA TORRES ALEJO

ESCUELA NORMAL DE VIZCAÍNAS

TEMÁTICA GENERAL: HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

RESUMEN GENERAL PARA LOS TRES SIMPOSIOS

Los simposios que se organizaron para este Congreso del COMIE, forman parte de las investigaciones que se han venido desarrollando desde hace varios años dentro del Seminario de Historia de la Educación del CIESAS. Por ello se han dividido en tres simposios de acuerdo con sus participantes que pertenecen a distintas instituciones. En este seminario nos hemos propuesto el rescatar del olvido a maestras y maestros quienes, de diversas formas, fueron productores de saberes desde 1890 en que se iniciaron los Congresos de Instrucción Pública hasta aproximadamente 1960, en que la CONALITEG publicó el primer libro de texto obligatorio.

INTRODUCCIÓN PARTICULAR PARA EL PRIMER SIMPOSIO

En este primer simposio se presentan las ponencias Irma Leticia Moreno Gutiérrez (SOMEHIDE-ISCEEM), quien analiza el texto que sobre un

método de dibujo, realizara el maestro Adolfo Best Maugard. En la siguiente, Belinda Arteaga (UPN-Ajusco) lleva a cabo un análisis del libro del maestro Teodomiro Manzano, relacionado con un programa de reorganización de la educación pública en Hidalgo. Finalmente el simposio se cierra con la presentación de Federico Lazarín de la UAM-Izt, en donde se dedica al análisis de la trayectoria de la maestra María Guadalupe Correa, quien dedicó 54 años de su vida al magisterio

Semblanza de los participantes en el simposio

COORDINADORA: LUZ ELENA GALVÁN LAFARGA

Es Doctora en Historia por la UIA, 1988. Investigadora del CIESAS desde 1974 a la fecha. Líneas de investigación: a).- Historia del magisterio: 1870-1940, b) Historia de la infancia decimonónica. Miembro del SNI, Nivel 3 Maestra de asignatura en diversas universidades. Coordinadora desde 1988 a la fecha del Seminario de Historia der la Educación del CIESAS. Fundadora de la SOMEHIDE y del COMIE. Ha publicado más de 100 artículos y más de 30 libros. Entre los publicados en 2016: *Más allá del texto: autores, redes del saber y formación de lectores* (Coord.) y *Derecho a la educación* (Autora única).

IRMA LETICIA MORENO GUTIÉRREZ

Doctora en Ciencias de la Educación por el ISCEEM. Profesora-investigadora en el sistema educativo mexiquense en donde trabajó por más de 30 años, actualmente está jubilada. Entre sus intereses de investigación destacan: historia de la pedagogía e historia de los manuales escolares y libros de texto. Algunas de sus publicaciones son: "Maestras escritoras y lectoras. El Boletín Pedagógico", en Galván y López (coords), *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, CIESAS y COLSAN, 2008, y "La prensa pedagógica en el siglo XIX" en Galván (coord), *Diccionario de Historia de la Educación en México*, versión multimedia, CIESAS, CONACYT, UNAM, 2002.

CRUZ SANTOS IXCHEL ANAHÍ

Estudiante en la licenciatura en pedagogía por la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, del Sub campo: Historia de la Educación y Educación histórica. Ha participado en simposios y coloquios de avances e investigación en Zacatecas, UPN Querétaro y unidad Ajusco. Sus intereses se centran en el aprendizaje de la historia y educación de la mujer en el siglo XIX. Dentro de su formación en la UPN, trabajó en le búsqueda, digitalización y empleo de fuentes primarias extraídas de Archivos Históricos para el desarrollo de investigaciones de historia de la educación y el diseño de secuencias didácticas para la enseñanza de la historia.



BELINDA ARTEAGA

Es profesora de tiempo completo de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco en donde coordina el cuerpo académico Historia de la educación y Educación Histórica, realiza investigaciones en las LGC antes señaladas. Ha colaborado en el diseño de propuestas curriculares dirigidas a la formación en docentes y en la fundación de los archivos históricos de 21 escuelas normales.

FEDERICO LAZARÍN MIRANDA

Doctor en Historia de México, profesor investigador en la UAM-Izt. Entre sus publicaciones destacan: ¿Leer y escribir para el progreso? El proceso de alfabetización y la economía mexicana (1891-1982), UAM, 2013; “En el principio Manuel Sandoval Vallarta, un pionero en el estudio de los rayos cósmicos”, en Jorge Bartolucci (coord.), *La saga de la ciencia mexicana. Estudios sociales de sus comunidades, siglos xviii-xx*, UAM, 2011, pp. 145-175; “La explicación de lo invisible. Libros escolares de física para la educación media en México, 1858-1975” en Galván y Martínez (coords), *Las disciplinas escolares y sus libros*, CIESAS, UAEMorelos y Juan Pablos Editor, 2010.



TEXTOS DEL SIMPOSIO

ADOLFO BEST MAUGARD (1918-1923) UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA

IRMA LETICIA MORENO GUTIÉRREZ

RESUMEN

Esta ponencia forma parte de los trabajos que he venido realizando en el Seminario de Historia de la Educación del CIESAS, en torno a la historia de los maestros, las disciplinas escolares y los libros de texto. Ahora presento una experiencia de enseñanza, misma que fue creada, aplicada y documentada por el artista plástico Adolfo Best Maugard (891-1965), en las escuelas del Distrito Federal. El texto Método de dibujo, tradición resurgimiento y evolución del arte mexicano, publicado por la SEP en 1923, escrito por Best, documenta su experiencia. Para esta ponencia este texto, es la fuente histórica básica, que me permite analizar la forma que este autor propone para enseñar dibujo a los niños.

Este trabajo se inscribe dentro de las nuevas tendencias de la historia de la educación con una mirada social y cultural, que rescata el saber de los sujetos maestros, expresado en sus prácticas, experiencias y escritos educativos; como es el caso de Best.

La ponencia se estructura en tres apartados: los escenarios o contexto en que surge la obra y la experiencia, algunos datos sobre el autor destacando su impronta artística y el ambiente cultural de principios del siglo XX en México, y finalmente, se revisa la propuesta de enseñanza del dibujo que Best puso en práctica y documentó en su obra.

Palabras claves. Enseñanza del dibujo, disciplina escolar, experiencia educativa.

Introducción

La ponencia que presento forma parte de los trabajos que he venido realizando en el Seminario de Historia de la Educación del CIESAS, en torno a la historia de los maestros, las disciplinas escolares y los libros de texto. Un estudio que he venido realizando sobre historia de las disciplinas escolares, en donde, de manera particular he revisado la historia del dibujo en el último tercio del siglo XIX, para ello utilicé los programas escolares, los documentos normativos, los libros escolares y los discursos pedagógicos a cerca de la enseñanza de esta asignatura. Ahora, reviso de manera puntual un método de enseñanza del dibujo, propuesta que fue elaborada y puesta en práctica

por un artista plástico y maestro de dibujo en las escuelas de la ciudad de México, Adolfo Best Maugard; esta experiencia educativa sobre la enseñanza del dibujo escolar se documenta en el libro *Método de dibujo. Tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano* editado por la Secretaría de Educación Pública (1923) y escrito por Best. Un rasgo sobresaliente de este método de enseñanza es que su autor fue un artista plástico Adolfo Best Maugard, y no por un educador, no obstante, el texto tiene una estructura didáctica sencilla, además, de un estudio estético que lo fundamenta.

El propósito de este trabajo es mostrar a los lectores, cómo en el devenir de la historia de la educación de nuestro país se han puesto en práctica experiencias educativas, que en su momento tuvieron un impacto importante, y en el horizonte temporal actual poco se conocen; el caso de la experiencia del maestro Best y su método de dibujo son un asunto que vale la pena traer a la memoria de los educadores contemporáneos.

La ponencia aborda primeramente los escenarios de la enseñanza del dibujo escolar, en un segundo apartado se presentan algunos datos sobre el autor y las redes culturales que lo circunscribieron, finalmente, se habla de la obra enfatizando 1918-1923 los años en que se llevó a cabo esta experiencia educativa que dio pie a la escritura de su obra.

Esta ponencia se inscribe dentro de la historia de las disciplinas, la historia de los maestros y la historia del libro escolar, en la perspectiva de la historia de la cultura: Antonio Viñao (2001) Julio Berrio (2000).

Escenarios de la enseñanza del dibujo

Los escenarios de la enseñanza del dibujo en la escuela elemental a principios del siglo XX fueron cambiando a partir de múltiples factores, algunos de ellos son: el lugar del **dibujo como una asignatura escolar** necesaria en la formación integral de los niños, otro, hace referencia a las tendencias artísticas de la pintura y el dibujo dentro de los **movimientos pictóricos en nuestro país** en esa época, no debe olvidarse, en el caso del método Best para la enseñanza del dibujo, el lugar que el autor de este método tuvo al interior del **movimiento cultural nacionalista** iniciado en los últimos años del porfiriato y consolidado desde la Secretaría de Educación Pública por José Vasconcelos (1921-1924)

Estos múltiples espacios fueron lugares comunes en donde los artistas, intelectuales, y maestros, confluyeron y configuraron los escenarios en donde el método de dibujo de Adolfo Best Maugard (1891-1965) se aceptó y aplicó en la ciudad de México, primeramente de manera aislada, en la Escuela Técnica Comercial Corregidora de Querétaro en donde Best trabajó como profesor de esa asignatura (1918), y posteriormente de manera generalizada y obligatoria en las primarias y las escuelas normales, cuando este artista plástico estuvo a cargo de la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales dependiente de la SEP (1922-23)

Si bien ese fue un momento importante en la enseñanza del dibujo escolar, su presencia en las aulas la podemos rastrear desde el siglo XIX. El dibujo como una asignatura escolar, se halla presente en los planes de estudio desde mediados del siglo XIX, inscrita su enseñanza en una tradición estética, cuyo principio rector fue el arte por el arte, en donde aprender dibujo fue una actividad escolar para formar a los artistas, en este momento los métodos y técnicas de enseñanza escolar en torno al dibujo consistía en: copiar modelos cuya finalidad era alcanzar el perfeccionamiento en el arte de dibujar.

El movimiento de modernización pedagógica que caracterizó la instrucción elemental a finales del siglo XIX bajo los principios de la enseñanza objetiva, dio al dibujo un sentido educativo nuevo y vinculó esta asignatura con otras materias de enseñanza como: la escritura, la geografía, las lecciones de cosas y la geometría, (Moreno, 2010).

Los discursos pedagógicos y estéticos sobre la enseñanza del dibujo en la escuela y fuera de ella, enfatizaban en ese entonces la necesidad de propiciar la libre expresión de los niños y no encajonarlos a ejercicios de copia bajo modelos pre- establecidos, como se hacía antaño; desde este discurso pedagógico-artístico se decía que; el mejor modelo que tienen los niños para dibujar es la naturaleza misma, que observen y expresen libremente lo que sienten (Rousseau, 1970). Aunado a este principio de libertad subyace el principio de graduación, el cual señala que la enseñanza del dibujo y de toda actividad escolar, debe de estar graduada conforme al desarrollo emocional, intelectual y físico de los escolares. Un tercer principio expresa un sentido educativo e integral cuya finalidad consiste en ejercitar la mano, desarrollar la intuición y despertar el gusto por lo bello (Alcaraz, 1883)

La enseñanza del dibujo a finales del siglo XIX estaba construida desde esta visión educativa, y dentro de este escenario los actores protagonistas fueron los profesores especiales de dibujo, quienes ya no recurrían a las muestras de dibujo, como antaño, sino a manuales para la enseñanza de esta asignatura como el libro de Lorenzo Aduna *Guía para los profesores y manual para los alumnos en el dibujo* (1898), *Manual de dibujo lineal para artesano* (1882) de Evaristo de J. padilla, *El dibujo en la escuela elemental* ((1902) de Marcos Evelson; entre otros

En este contexto de enseñanza escolar del dibujo, el método de dibujo de Best vino a cambiar las prácticas escolares en las primeras décadas del siglo XX, no sólo por los principios estéticos que subyacen en él sino por el sentido cultural que fundamenta este método, del cual hablaré más adelante.

Estos cambios en la enseñanza del dibujo durante las primeras décadas del siglo XX tuvieron como telón de fondo los escenarios de la plástica en la ciudad de México; se destacan tres hechos: uno, la creación de la Escuela de Pintura al Aire Libre en Santa Anita Iztapala (1913) por Alfredo Ramos Martínez Director de la Academia Nacional de Bellas Artes; dos, el impulso a la pintura mural en donde Gerardo Murillo (Dr. Atl) (1875-1964) y Clemente Orozco fueron pioneros; otro hecho dentro

de la renovación de la plástica mexicana fue la aplicación del método de dibujo de Adolfo Best en las escuelas del Distrito Federal (1918-1923).

El método de dibujo de Best. Es una propuesta plástica y pedagógica creada por Adolfo Best Maugard, este artista que después de estudiar en Europa regresa a México como dibujante del antropólogo alemán Franz Boas (1858-1942) y se incorpora a la vida cultural de principios del siglo XX.

La presencia de este antropólogo en México se inscribe dentro de la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas, inaugurada en México en 1911 mediante el convenio México-Prusia y las Universidades de Columbia, Harvard y Pensylvania, esta escuela tenía como propósito rescatar la riqueza cultural de los pueblos de América y en especial de México, su primer director fue Eduardo Seler, el segundo fue Franz Boas. Durante su estancia en México recorrió diversas regiones arqueológicas de nuestro país con la intención de elaborar un *Álbum de colecciones arqueológicas*-obra en la cual colaboró Adolfo Best como dibujante recomendado por Manuel Gamio (1883-1960) ex alumno de la Universidad de Columbia y por lo tanto, en relación con Boas.

En este escenario cultural de revaloración de la cultura indígena y la desmitificación de la superioridad de las razas, Best un artista plástico, se vincula a este movimiento antropológico y crea su método de dibujo.

El contacto que Best tuvo con la Arqueología mexicana y su acercamiento con las manifestaciones de la cultura popular a través de su presencia en diversas regiones del país, lo llevaron a identificar en la cerámica, textiles, lacas y maderas de los indígenas y mestizos, elementos plásticos comunes producto de la evolución cultural del arte mexicano; elementos con los cuales Best crea un lenguaje gráfico que es la base de su propuesta metodológica para enseñar dibujo a los niños y adultos.

Mención especial en estos escenarios, tiene la creación de la Secretaría de Educación Pública y el proyecto cultural y educativo que emprendió José Vasconcelos como su primer titular, quien se rodeó de un grupo de artistas e intelectuales para la puesta en práctica de esta gran brigada cultural, en la que nuestro autor estuvo presente.

El autor, Adolfo Best Maugard (1891- 1965)

Adolfo Best Maugard nació en la ciudad de México en 1891 y murió en Atenas Grecia en 1965, como muchos de los artistas mexicanos, Best viajó a Europa para estudiar a los clásicos y conocer los movimientos artísticos de vanguardia, eso le permitió acercarse al grupo de artistas plásticos que reivindicaban las artes primitivas entre ellos los neo-primitivistas rusos (Ángel,s/f, p. 10).

A su regreso a México apoya la creación y trabajos de la Escuela de Pintura al Aire Libre, además de colaborar con Franz Boas, como ya se mencionó. Al crearse la SEP se incorpora a esta

dependencia para atender la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales y organizar la enseñanza del dibujo en las escuelas. Estando al frente de esta Dirección le presentó al Secretario de Educación el método que había creado para enseñar dibujo a los niños, el titular de la SEP aceptó la propuesta y autorizó la publicación del libro y el uso de ese método en las escuelas del Distrito Federal. El libro fue editado en los Talleres Gráficos de la SEP en 1923 y distribuido a todos los maestros, se hizo un tiraje de 15 000 ejemplares.

Para la puesta en práctica de esta nueva forma de enseñar dibujo, apoyaron a Best en la capacitación de los maestros y la difusión de su método otros artistas plásticos como: Manuel Rodríguez Lozano (1897-1971) egresado de la Academia de San Carlos, quien estuvo en París de 1914 a 1921, y cuando Best dejó la Dirección de Dibujo, Rodríguez Lozano se hizo cargo de ella (1924). Ángel Abraham (1905-1924) fue otro de los pintores que colaboraron con Best en la difusión y aplicación de su método. Juan Fernando Olaguibel Rosenzweig (1896-1971) de igual manera apoyó la difusión del método de Best. Algunos otros artistas plásticos que colaboraron con la SEP desde la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales como difusores del arte popular mexicano fueron: Julio Castellanos y Agustín Lazo.

Desde esta Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales se emprendió una cruzada educativo-cultural hacia los espacios escolares y el método racional de Best fue el medio utilizado por estos artistas plásticos.

Al dejar la Dirección de Dibujo, Best continuó sus actividades artísticas y de difusión de la cultura desde la SEP, incluso incursionó en el mundo del cine, en 1937 dirigió la película *la mancha de sangre*.

Según lo consigna Ernesto Meneses, de 1921 a 1924 fueron 28 hombres y 12 mujeres los encargados de atender la enseñanza del dibujo en las 284 escuelas primarias del Distrito federal, las dos escuelas normales y las escuelas técnicas; además de habilitar a los maestros de las escuelas de la ciudad.

Una obra y una experiencia, caminos que se cruzan

El documento que consigna el método de Best lleva por título *Método de dibujo. Tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano* (1923) En este libro el autor expone la función social del arte, el origen y peculiaridades del arte mexicano, su postura en torno al movimiento artístico de la SEP a favor del arte popular y su método de enseñanza del dibujo en la escuela. En 130 páginas que integran el libro, más de cien las dedica el autor a exponer su método con ejemplos gráficos.

Algunas de las ideas y principios que subyacen en la propuesta metodológica de Best son: el concepto de arte popular considerado como: la expresión viva de un pueblo, el portador del espíritu genuino de la tradición y evolución de las manifestaciones artísticas de los pueblos de México; en el arte popular los individuos y los pueblos expresan sus gustos, sus ideales, su imaginación y su vida,

a través de sus artesanías, manifiestan la tradición y el espíritu de la raza. Los colores, las figuras, las líneas y los acabados que caracterizan la industria de los artesanos de México recogen tres tradiciones artísticas que se han entrecruzado a través de los tiempos; la herencia prehispánica llena de colorido, armonía y ritmo; la tradición Europea recogida mediante el contacto cultural hispano, y la herencia asiática por el intercambio marítimo-comercial que se tuvo durante la Colonia con esas regiones del planeta. Estas tres culturas se funden, evolucionan y configuran al arte popular actual, arte que sigue evolucionando, porque el arte es vida y espíritu (Best, 1923)

La observación de este arte popular que Best conoció y estudió durante sus viajes por el territorio nacional le permitieron crear lo que llama una gramática del dibujo; “esas formas que empleaba el indio-prehispánico en sus artes plásticas y las formas que emplea el mexicano hoy en sus artes populares” (Best, 1923, pp.8-9)

Esta gramática del dibujo, como la llama, el autor, está fundamentada en siete elementos primarios que al combinarse abren la imaginación a múltiples formas de expresión artística, estos siete elementos primarios, según Best son:

Espiral, círculo, semicírculo, línea ondulada, línea ondulada en forma de S, línea quebrada y línea recta. Una de las características que Best observó en el uso plástico de estos elementos primarios es que nunca se cruzan.

Estos siete elementos primarios los combinó en dos series una dinámica formada por *grecas*, otra estática cuyas formas son el *petatillo*. En su libro, el autor ofrece 39 combinaciones de los siete elementos en forma de petatillo, y 103 en el lenguaje plástico de las grecas; estas combinaciones que el autor presenta en su libro, constituyen los ejercicios a realizar durante las clases de dibujo.; o sea, 39 combinaciones de petatillo, y 103 de grecas.

A diferencia de los antiguos métodos para enseñar dibujo en la escuela, el método de Best va del volumen al punto y del punto al volumen, y los ejercicios se hacen en superficies planas sin pretensiones de perspectiva, conforme se avanza en los ejercicios de dibujo se pasa de las combinaciones en petatillo y grecas al dibujo de figuras que el autor llama estilizaciones indígenas, siempre usando los siete elementos primarios; por ejemplo: “para dibujar una flor simple, trazaremos un círculo con otros concéntricos, y en el espacio que queda entre uno y otros círculos, emplearemos sucesivamente grecas, seleccionando las que mejor nos den la representación de los pétalos de la flor.”(Best, 1923, p.58)

Las figuras que sugiere el autor son formas características del arte mexicano: flor, tallo, ramos, guirnaldas, mariposas, libélula, canasta, frutas, caracol, jarrón, jarra, agua, fuente, pájaros, serpiente, plantas y hierbas, animales; etc. En cada una de estas formas plásticas que el libro ilustra, el autor explica los elementos primarios que se utilizan y cómo se combinan para lograr los trazos.

Como este método pretende despertar el sentimiento artístico en el individuo, volverlo apto para sentir, para crear, para tener confianza en sí mismo. Best recomienda en los primeros momentos

de la enseñanza ocuparse de las emociones, la armonía y la composición con entera libertad, (Best, 1923, p.22-25) para lograr este conocimiento de las potencialidades artísticas de sí mismo el autor propone el trazo de los siete elementos primarios y de las combinaciones señaladas hasta adquirir la destreza y memorizar las formas, estos ejercicios que al principio parecen monótonos y cansados, según el autor, pueden combinarse con el trazo de algunas figuras hasta lograr que los alumnos expresen libremente sus emociones que afloré su imaginación y tracen todas las formas posible que ellos quieran, en las clases de dibujo se disfruta y se aprende.

El método de Best además de su sentido artístico-pedagógico, se caracteriza por su orientación práctica, no se trata de aprender a dibujar por aprender sino utilizar este aprendizaje combinado con otras actividades manuales en la escuela, y los trabajos de la vida cotidiana, por ejemplo, las artesanías; dice el autor:

Trasformar el pensamiento en acción, y convertir los sentimientos y los ideales en hechos materiales [...] Aplicar el dibujo al modelado, al doblado de superficies y a otras actividades manuales en la escuela da una sentido integral y armónico a la educación artística escolar [...] El dibujo desarrolla la memoria, dando facilidades de expresión, más tarde afinamiento al ritmo y la armonía, formando el gusto (Best,1923,p.98).

El dibujo no es una actividad escolar más, el aprendizaje de esta asignatura ayuda a los niños a desarrollar su espíritu de observación y reflexión, su iniciativa, a comprender los que le rodea, a sentir y sentirse en el mundo, el ejercicio del dibujo permite tener conciencia y autoconciencia de sí (Best, 1923).

En las últimas páginas del libro de Best aparece el “Desarrollo del programa aplicado a los distintos años de educación primaria,” los ejercicios del 1 al 38 se recomiendan para los niños de primero y segundo años, iniciando con ejercicios preparatorios de modelado de cuerpos geométricos para acostumar a los dedos y la mano a la pasta plástica por medio de movimientos. (Best, 1923,p,101) Modelar rayar, pegar, recortar, doblar, enrollar, construir y dibujar, son ejercicios para los pequeños, ha de utilizar siempre los siete elementos primarios, las combinaciones y las figuras.

Para tercero y cuarto grados se sugieren ejercicios de dibujo y pintura, de igual manera usando los elementos de la gramática plástica del método de Best; en quinto y sexto grados, se avanza a la aplicación de las artes plásticas en la elaboración de trabajos manuales, Best recomienda la creación de juguetes mexicanos y otros objetos decorados estilo mexicano.

Las bondades de este método se pusieron de manifiesto en las producciones artísticas que los alumnos de las escuelas de la ciudad de México presentaron durante la inauguración del edificio de la SEP en 1922, en 1923 algunas creaciones de los pequeños fueron expuestas en los Ángeles California dentro de la Exposición de Arte Popular, y en Nueva York durante la Exposición de Artistas Independientes. (Meneses,1988,p.335).

La aplicación del método de dibujo de Best tuvo su momento de esplendor cuando el autor presidió la Dirección de Dibujo y Trabajos Manuales, al cambiar de titular en esta dependencia, decayó su aplicación hasta dejar de usarse en 1925. Sin embargo el dibujo siguió siendo una asignatura de enseñanza en las escuelas primarias, la cual, seguramente usó otras propuestas metodológicas o volvió a emplear los antiguos métodos escolares, pero esa es otra historia.

Ideas finales

El método de dibujo de Best visto en el horizonte de la historia de las prácticas educativas y de las disciplinas escolares, es una experiencia ártico-pedagógica que vale la pena documentar; primero porque fue creada por un artista plástico no por un educador sin embargo su impacto educativo quedó demostrado en el texto que la SEP publicó y en la experiencia práctica que se tuvo de este método,, segundo porque formó parte de la cruzada cultural emprendida desde el gobierno federal cuyo propósito fue reivindicar los valores nacionales y avanzar hacia la unidad nacional, cruzada en la cual los artistas tuvieron un lugar preponderante. Sin embargo, fue una experiencia escolar efímera, de corta vida, cuando los artistas dejaron las escuelas y volvieron a sus estudios, y enseñar dibujo fue una tarea que recayó en los maestros este método quedó en el olvido.

Un tercer elemento que hace a esta experiencia educativa diferente, es su inserción pedagógica dentro del movimiento de renovación, de la Escuela de la Acción, cuyos postulados básicos son: aprender haciendo, abrir la escuela a la comunidad y poner en el centro de la actividad áulica al niño.

A mediados del siglo XX la enseñanza del dibujo se fue desdibujando dentro de una asignatura denominada educación artística, nuevos rumbos, nuevos métodos han ido caracterizando la historia de la enseñanza del dibujo escolar.

Referencias

- Aduna, Lorenzo (1898) Guía para los profesores y manual para los alumnos en el Dibujo, México. Ilustración de México
- Alcaraz, Vicente (1883) la educación moderna, tomo V, Dibujo, México. Aguilar e hijos.
- Best Maugar, Adolfo (1923) Método de dibujo. Tradición, resurgimiento y evolución del arte mexicano, México. Departamento Editorial de la Secretaría de Educación.
- Diccionario Porrúa (1995) Historia, biografía y geografía de México, México. Editorial Porrúa.
- Meneses, Ernesto (1998 2a re-imp) Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934, México. Centro de Estudios Educativos/ Universidad Ibero Americana.
- Moreno, Gutiérrez, I. Leticia (2010) “La enseñanza del dibujo” en, Luz Elena Galván y Lucía Martínez, Las disciplinas escolares y sus libros, México. CIESAS/UAEM/Juan Pablos Editores.



Pandilfi, Silvia (coord.)(s/F) Abraham Ángel y su tiempo, Estado de México. Museo Biblioteca Pape, SEP/CULTURA, Gobierno del Estado de México, Dirección de patrimonio Cultural.

Rousseau, Juan Jacobo (1970) Emilio o de la educación, México. Porrúa.

Ruiz Berrio, Julio (2000) Nuevos enfoques en la historia del pensamiento en la cultura escolar en Europa. Tendencias históricas emergentes, Madrid. Biblioteca nueva.

Viñao, Antonio (2001) "Historia de la educación e historia de la cultura: posibilidades, problemas y cuestiones." En Aguirre Iora María Esther, Rostros históricos de la educación. Miradas, estilos, recuerdos, México, CESU UNAM.

EL PROGRAMA DE REORGANIZACIÓN DE RAMO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO DE HIDALGO DE TEODOMIRO MANZANO O LOS INSÓLITOS VASOS COMUNICANTES ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE

BELINDA ARTEAGA

RESUMEN

La ponencia que presento es producto de una investigación en curso que se desarrolla en el Seminario de Historia de la Educación que coordina la Dra. Luz Elena Galván (CIESAS) y que aborda la producción escrita de educadores del siglo XIX.

En ella analizo el Programa de Reorganización de Ramo de Educación Pública en el Estado de Hidalgo publicado en el apéndice de la obra: Historia de la Educación Primaria en el Estado de Hidalgo, de autoría del profesor Teodomiro Manzano.

Como él mismo asienta en la EXPLICACIÓN que ofrece al principio de su libro, terminó de escribir la Historia... en 1948 bajo el apremio de la invitación que recibió por parte de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública para participar en el Concurso de Historia de la Educación convocado en ese mismo año.

No obstante, los apuntes y datos necesarios para integrar la obra fueron recabados a lo largo de más de cincuenta años y desde 1938 fueron ordenados y sistematizados por el profesor Manzano con la idea de escribir un libro en un futuro indeterminado. Oportunidad que llegó, como ya señalamos, bajo la forma de una convocatoria oficial.

Sin menoscabo de la importancia del contenido general de la Historia..., llama la atención el Programa... que presentó el maestro Manzano en el año del 1914 al gobernador de su entidad con la idea de formular una serie de recomendaciones para transformar la educación en sus bases más profundas y, a partir de ello, acelerar el cambio social en beneficio de la Nación.

Las ideas en él expuestas mantienen inquietantes vínculos con nuestro presente educativo y nos llevan a preguntarnos si no será este el momento de recuperar documentos como el Programa... de Manzano escritos desde la modestia y la erudición por educadores que fueron también hombres de ciencia.

Palabras clave: Magisterio, Historia de la Educación, Estado de Hidalgo, Educación Pública.

A manera de antecedentes.

Don Teodomiro Manzano nació en Real del Monte en 1866 y se graduó como profesor a los 16 años. Siendo muy joven aún, escribió la *Historia de la Educación Primaria en el Estado de Hidalgo y Geografía e Historia del Estado de Hidalgo* (1ª. Edición 1897), obra premiada con medalla de plata en la exposición de París y con la de oro en San Louis Missouri.

Obvio es decir que estos reconocimientos internacionales permitieron que el profesor Manzano trascendiera las fronteras de su terruño y también las de nuestro país. Cuestión que en justicia merecía Manzano sobre todo si pensamos que a sus 31 años era miembro de diversas sociedades científicas fundadas en la entidad y, como tal, había recorrido su territorio acumulando datos, testimonios y experiencias que le transformaron en un personaje docto a la usanza de la época porfiriana.

Una época que se transformaría en pocos años bajo el influjo de lo que hoy se conoce como revolución mexicana. Movimiento de movimientos que sacudió a una sociedad que hasta entonces, a decir de algunos personajes del momento como los hermanos Flores Magón y Francisco I. Madero, parecía valorar más el orden y el progreso porfirista que la democracia y la justicia.

Pero las apariencias engañan... Y en tan sólo unos años que van, según la efemérides histórica oficial de 1910 a 1914, el país atestiguó la caída de Porfirio Díaz, el ascenso de Madero a la presidencia de la República, su posterior fusilamiento a manos de Victoriano Huerta y el inicio de una guerra civil de larga duración que principió con el levantamiento armado del Ejército Constitucionalista en contra de Huerta y, cuando éste fue derrotado, se prolongó a causa de las pugnas por el poder que dividieron y enfrentaron a los distintos grupos revolucionarios.

Y fue precisamente en esos años que Don Teodomiro Manzano ocupó por segunda ocasión el cargo de director de educación en el estado de Hidalgo. Corría el año de 1913 y gobernaba el país Victoriano Huerta.

La primera vez que don Teodomiro tuvo ese puesto fue en 1906, un momento en que don Porfirio Díaz gobernaba México con mano de hierro y formulaba la clásica fórmula de “mátenlos en caliente” para sofocar la huelga de Cananea, en Sonora. En la entidad el hombre fuerte era Pedro L. Rodríguez quien ocupó la gubernatura del estado catorce años, de 1879 a 1911.

En contraste, 1913 y 1914 fueron convulsos. A raíz del golpe de Estado encabezado por Huerta ocuparon el gobierno del estado 16 personajes de diversas filiaciones políticas y militares: maderistas, huertistas, carrancistas y villistas.

La mayoría de ellos gobernaron la entidad entre uno o dos meses aunque hubo casos como el del general Flores quien se hizo cargo de la gubernatura sólo unas horas entre el 29 y el 30 de noviembre de 1914.

Manzano frente al poder y ante el poder: La formulación del Programa

Como ya señalamos, Manzano fue director de educación entre 1913 y 1914, años marcados por la guerra civil y sus consecuencias, entre las que destacan la extrema volatilidad política que sacudió al país y repercutió directamente en el estado de Hidalgo.

Cuando Manzano habla de esta etapa en su libro “Historia y geografía del estado de Hidalgo”, resulta interesante constatar la existencia de omisiones e imprecisiones que resultan extrañas a la obra del profesor que, en general, realiza un tratamiento riguroso de los datos de los que dispone.

Otra ruptura importante tiene que ver con el tono que emplea don Teodomiro al hablar de los eventos de esos años y que rompe, de manera definitiva, con la distancia que solía marcar entre él y los procesos históricos que abordó en sus distintas versiones de la historia tanto de México como de la propia entidad.

Sin duda eso se explica por el nivel de involucramiento del sujeto con su historia lo cual en este caso implicó la pérdida del orden cronológico que solía respetar el maestro Manzano en su trabajo historiográfico y también la toma de posturas personales frente a los acontecimientos que vivió.

Pero, ¿cómo lo expresa el propio autor? En la lección XIV de la historia del estado de Hidalgo que trata de la Revolución Constitucionalista y de los gobiernos de los señores Lara, Rosales y Sanginés, señala que: “Terminó el año 1912 con cierta tranquilidad que se acentuó más al comenzar 1913. Por fin se aclaró la situación al saberse que el 9 de febrero había estallado en México una sublevación desconociendo al señor Madero como Presidente de la República... el 13 el gobernador recibió un telegrama del general Victoriano Huerta en el que comunicaba que... había asumido el Poder Ejecutivo y tenía presos al Presidente de la República y a los miembros del gabinete...

El 19 otro telegrama comunicaba que el general Huerta... había protestado como Presidente Interino y ese mismo día el gobernador expidió un Manifiesto en el que hacía saber que quedaba desligado de todo vínculo político con ... Madero y reconocía al gobierno emanado de la revolución que estalló en México...” (Manzano, 1922, p.)

Resulta interesante en este párrafo la forma en que Manzano describe la situación como relativamente estable aun cuando en el país se declaró preso y se fusiló después al legítimo presidente de México y se reconoció, mediante un proceso formalista, al general Huerta.

También llama la atención que el golpe de Estado que realizó Huerta fuera descrito como una “revolución” cuyos resultados fueron asumidos prontamente por el gobernador de Hidalgo sin otro resultado que ser sustituido en abril de 1913 por Ramón Rosales, un personaje que inicialmente obtuvo la autorización de la Legislatura para gastar una fuerte cantidad de dinero en las fuerzas de seguridad, posteriormente fue testigo de los avances de los carrancistas y, finalmente fue obligado por Huerta a renunciar a favor del general Agustín Sanginés mismo que tomó posesión del Ejecutivo el 4 de julio de ese mismo año. La gubernatura de Sanginés fue intermitente pues a lo largo del año que duró su mandato compartió la gubernatura con el licenciado Agustín Pérez.

Justo en dicha coyuntura es que el profesor Manzano asumió el cargo como Secretario de Educación y recibió la autorización para fundar una escuela normal en la entidad y en el que preparó el Programa... que analizaremos aquí.

Este documento fue presentado al gobierno del estado el 14 de septiembre de 1914 cuando Huerta ya había sido derrotado, Sanginés había dejado el poder y había sido reemplazado por Nicolás Flores Rubio (un carrancista).

No obstante cabe suponer que el momento no daba para formular una propuesta en las mejores condiciones, por ello es necesario cuestionarse las razones que llevaron al maestro Teodomiro a formular el Programa... a pesar del contexto. La pregunta inquietante tiene que ver con los imperativos que movieron a este personaje a dedicar horas de trabajo y reflexión para elaborar un texto que es a la vez una declaración de principios, un alegato político, una toma de postura, un organigrama y un manual para la operación de los servicios educativos.

La respuesta la da el propio maestro cuando afirma: “Teniendo en consideración... razones de orden político y social... y cumpliendo con el deber que me impone el cargo de Director General de Educación, me permito someter a la consideración de ese superior gobierno los siguientes razonamientos y reformas” (Manzano, 1950, p. 106)

Más allá de estas palabras sin duda pesaron en él la inquietante situación nacional, la inestabilidad política en la entidad y los altos costos sociales que se articularon en un contexto marcado por el conflicto, la intranquilidad y el imprevisible futuro.

Nada más preocupante sin duda que la posibilidad de que luego de la revolución no se produjeran cambios con la suficiente hondura y permanencia como para transformar de fondo “las condiciones fundamentales de la sociedad” (Manzano, 1950, p. 105)

Pero ¿cuáles eran las condiciones que había que modificar y en qué sentido? Según don Teodomiro, sobre todo se debía eliminar “el reinado fatal de los privilegios y de los favoritos” y reconstruir la nación a partir de una “verdadera democracia” basada en el “engrandecimiento material y moral” del país.

¿Habla ya don Teodomiro de eliminar las desigualdades sociales? En efecto, bajo el principio de “educar desde abajo” Manzano proponía llevar la educación a los indígenas y a los campesinos como medio sine qua non para lograr el engrandecimiento de México.

Pero ¿Cómo dar sustento a esa esperanza? Mediante una reorganización amplia y definitiva del sistema educativo sin menoscabo de sacrificios y con la participación de maestros “activos, honrados, y laboriosos” sobre los que habría de girar la acción del Estado.

Para ello era indispensable la dignificación del maestro a través de varios mecanismos: “En primer lugar independizarlo de las autoridades locales, de los caciques del pueblo o los ricos del vecindario. Hacer que dependa sólo de sus autoridades superiores del ramo. Aumentar su dotación de tal manera que pueda ocupar un lugar digno y respetable en la sociedad en que viva. Crear para

él distinciones honoríficas que lo estimulen al buen cumplimiento de su deber. Obligar, en fin a la sociedad que le rodea a que sea... respetable y digno de toda consideración aquél que está encargado de formar el alma de sus hijos. Ascensos seguros para aquéllos que se distinguen en el buen resultado de su enseñanza. Repartición(sic) a bajo precio de obras de consulta y de revistas pedagógicas. He ahí los principales medios para dignificarlo y para lo cual no debe omitirse sacrificio alguno” (Manzano, 1950, p. 107)

Esta postura no se daba en el vacío, Manzano veía a los maestros como posibles aliados de la revolución progresista que entre 1913 y 1914 estuvo en juego pero que era una apuesta que valía la pena ya que propugnaba por eliminar los privilegios, la discriminación y la inequidad que florecieron a lo largo del porfiriato.

Históricamente esta visión sobre el magisterio prevaleció siempre que el Estado estuvo dispuesto a impulsar cambios favorables a las mayorías como durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Por el contrario cuando los gobiernos impulsan “reformas estructurales” que sobre todo ahondan las desigualdades, los maestros son vistos y tratados como enemigos a los que hay que debilitar y derrotar.

En el caso que analizamos, los gobiernos estatales no pudieron o no quisieron tomar postura respecto al magisterio pero Don Teodomiro logró fundar una escuela normal e hizo del magisterio la piedra de toque para realizar los altos fines que su Programa... avisoró.

Pese a esta mirada favorable hacia los profesores, ésta no es ingenua ya que reconoce que la mayoría de ellos no poseen la preparación necesaria para llevar a cabo su trabajo y, por lo tanto, plantea que su mejoramiento intelectual deberá realizarse de manera paulatina y a partir de un plan de mediano plazo.

Ahora bien, la escuela normal no estaría sola en su labor de fortalecimiento académico del magisterio, operaría dentro de una estructura que fortalecería su labor. Este es el sentido que atribuye al cuerpo de Inspectores Técnicos “un cuerpo... en cuya aptitud, idoneidad y energía se tenga absoluta confianza, que emprenda en una zona reducida una labor educativa basada en los últimos adelantes de la ciencia; que sean para los profesores, no el vigilante ni el espía, sino el buen amigo y maestro” (Manzano, 1950, p. 108).

Esta labor debería tender a desterrar de las escuelas la falta de uniformidad y propiciaría la organización de conferencias, clases prácticas y la atención personalizada de los educadores.

Este esquema, habremos de decirlo operó en el Estado de Hidalgo en momentos posteriores tal como lo narró en su momento el profesor Ramón G. Bonfil. (Arteaga, 2000)

Además, operarían en los municipios de la entidad escuelas rurales destinadas a educar a los indígenas, una raza “relegada al más criminal de los olvidos”. En este punto Manzano compartía la opinión de muchos intelectuales mexicanos que pensaban que los indígenas representaban aún un atraso atávico que debía superarse en beneficio de México. Sin duda alentaba en él una mirada

bienintencionada pero con dejos de racismo. Una mirada que aún persiste tras la prédica civilizatoria y compasiva de algunos personajes empeñados en fomentar la educación de los indígenas sin consultar a sus actores ni concederles autonomía.

Esta labor bienhechora a favor de los indígenas se extendía al resto de los niños cuando el maestro Manzano recomendaba (sin decirlo explícitamente) retomar las recomendaciones del Congreso Higiénico Pedagógico del Siglo XIX y apoyarse en la intervención de médicos que garantizaran que las escuelas destinadas a la educación del pueblo fuesen cómodas e higiénicas.

Un planteamiento de plena vigencia si consideramos las condiciones de la infraestructura escolar actual (ver censo de escuelas y maestros, SEP 2013: <https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=censo+de+ducaci%C3%B3n>, consultado 21/IV/2017)

En este punto nuevamente aparece la idea de una acción a cargo del Estado pero con la fuerza de una ley aplicable y con instrumentos para sancionar las omisiones por parte de la sociedad civil o las autoridades locales que permita a las autoridades educativas no sólo interpelar sino obligar al cumplimiento de sus excitativas y mandatos.

La dependencia responsable de realizar esta tarea debería ser la Dirección General del ramo pero debería contar con recursos financieros y humanos que posibilitara hacer llegar al maestro “de la villa lejana, el pueblo apartado -a través de una revista pedagógica- las buenas nuevas que la ciencia traiga a los maestros de la ciudad, que lo oriente en la difícil tarea de la enseñanza y que facilite el intercambio de ideas entre los distintos elementos del profesorado para despertar el entusiasmo en los que lo hayan sentido y acrecentarlo en los que desfallecen” (Manzano, 1950: 110)

El último punto, pero no el menos importante, es el que se refiere a la escuela normal para la cual don Teodomiro reclama un edificio decoroso y recursos suficientes para realizar su labor. También propone que cada municipio envíe por lo menos a dos alumnos con la idea de que éstos al egresar reciban una retribución justa y cuando se jubilen lo hagan de manera honrosa.

Para enfatizar su Programa... y para aclararlo, Teodomiro Manzano presenta un resumen del mismo que se resume en 20 puntos.

Los 20 puntos de Teodomiro Manzano a favor de la educación

I. Los maestros dependerán directamente de su inmediato superior en el ramo, sin tener con las autoridades políticas más que relaciones de común acuerdo.

II. Aumentar la dotación de todos los maestros en relación con la escuela que sirvan.

III. Crear para los maestros que presenten los mejores exámenes de fin de año y los mejores trabajos en el concurso a que llama la Dirección General, premios en pecuniario y en diplomas.

IV. Recomendar a los inspectores que sean intransigentes para con los maestros en lo que se refiere a moralidad y cultura de costumbres.

V. Creación de inspectores foráneos con título profesional de las mejores eEscuelas Normales de la República o del estado.

VI. Creación de escuelas rurales.

VII. Organización de Academias y Conferencias Pedagógicas por los inspectores.

VIII. Organización de la labor en general de los mismos inspectores.

IX. Provisión de muebles y útiles adecuados.

X. Premios a los inspectores que presenten los mejores trabajos en la zona de su jurisdicción.

XI. Creación de la inspección médica.

XII. Reglamento de ascenso para los maestros.

XIII. Adquisición por el estado de obras de consulta y repartición de éstas a los maestros a más bajo precio.

XIV. Expedición de decretos obligando a los Municipios a la construcción de locales para escuelas.

XV. Adquisición de útiles y mobiliario por parte del Gobierno para dotar suficientemente a las escuelas.

XVI. Apoyo franco a la dirección general para llevar a cabo estas reformas, facilitándole todo lo que sea necesario para ello.

XVII. Ampliación y mejoramiento de la Escuela Normal.

XVIII. Obligación a los municipios de mandar por lo menos a dos estudiantes a ese plantel.

XIX. Publicación de una revista pedagógica.

XX. Ley en que se fije el sueldo de los futuros maestros de la Escuela Normal, y tiempo y condiciones de jubilación.

Conclusiones

La vida de Teodomiro Manzano transcurrió en una coyuntura crucial en la historia de México: la transición del porfiriato a la revolución. En ambos contextos don Teodomiro produjo lo mejor de su obra.

En el primer momento escribió la “Historia y Geografía del Estado de Hidalgo” que le valió reconocimiento internacional y prestigio nacional y local. En el segundo, marcado por la inestabilidad y la incertidumbre de una guerra civil que tendría enormes costos humanos y económicos para el país, diseñó un Programa para la reorganización de la educación en el estado de Hidalgo que fundamentó gran parte de su actuación pública posterior.

Si bien las marcas del momento histórico en que elaboró el Programa... están presentes a lo largo de dicho documento, no podemos negar que algunos de sus reclamos tienen actualidad ya que apunta a problemas que nunca fueron resueltos. Entre ellos, la habilitación profesional de los docentes mexicanos, el fortalecimiento de las escuelas normales, la suficiencia presupuestal y la mejora de la infraestructura educativa.

Desde mi punto de vista, el Programa... tiene una gran originalidad ya que no se limita a un mero alegato ideológico sino que ofrece datos duros y soluciones prácticas a las grandes carencias de la educación hidalguense de su momento.

Pero, sin duda, el asunto con mayor fuerza y vitalidad del Programa... de Manzano tiene que ver con la relación entre los docentes y el Estado educador, una relación que implica, desde su punto de vista, la dignificación del magisterio y el trabajo permanente a favor de su fortalecimiento académico. Sin duda estas tareas, como ya apuntaba don Teodomiro, debía ser de largo alcance y tener elevados propósitos.

Convendría tener en cuenta estas cuestiones y otras que ya señalamos, sobre todo cuando, desde algunas posturas, se denigra a los educadores y se cuestiona la existencia misma de las escuelas normales.

Referencias

- Arteaga, Belinda (2008). Ramón G. Bonfil: una vida bajo palabra de honor. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Manzano Teodomiro (1950), Historia de la educación primaria en el Estado de Hidalgo, México: Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional, México, 153 p.
- Manzano, Teodomiro (1922), Geografía e historia del Estado de Hidalgo, México, Herrero, 129 p. ilustradas.



Manzano Teodomiro (1950), Historia de la educación primaria en el Estado de Hidalgo, México:

Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional, México, 114 p.

Secretaría de Educación Pública (2013). Censo de escuelas y maestros:

[https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=censo+de+ducaci%C3%B3n)

[instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=censo+de+ducaci%C3%B3n](https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=censo+de+ducaci%C3%B3n). Consultada: 21

de abril de 2017.

MARÍA GUADALUPE CORREA RAMÍREZ, 54 AÑOS AL SERVICIO DEL MAGISTERIO NACIONAL (1906-1960)

FEDERICO LAZARÍN MIRANDA
BLANCA E. GARCÍA GUTIÉRREZ

RESUMEN

María Guadalupe Correa Ramírez, cumplió su misión docente en el norte de la Ciudad de México, escaló puestos magisteriales desde practicante hasta directora de varias escuelas, todo ello, en un periodo de 54 años de labores ininterrumpidas. A pesar de la larga trayectoria laboral de la profesora Correa Ramírez no figura entre los grandes personajes de la historia de la educación mexicana.

Esta ponencia es un avance de nuestra participación en el proyecto de investigación colectivo denominado: El magisterio como productor de saberes: 1890-1960, del Seminario de Historia de la Educación del CIESAS, la hipótesis sobre la que gira este proyecto es la siguiente: “Maestras y maestros fueron productores de saberes (pedagogías, métodos, libros, textos y manuales escolares) desde finales del siglo XIX hasta 1960, año en el que apareció el primer libro oficial de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito en México. En ese momento, el magisterio dejó de producir saberes para convertirse, cada vez más, en un reproductor y transmisor de saberes al servicio del Estado”.

Los ejes analíticos de esta ponencia son: 1. la trayectoria profesional de la maestra Correa Ramírez 2. la reproducción y la transmisión de saberes. Para lograrlo la ponencia se dividirá en dos partes. La fuente primordial para realizar esta ponencia es el expediente personal de la profesora Correa que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Secretaría de Educación Pública, Fondo Antiguo Magisterio.

Palabras clave: Magisterio, Transmisión de Saberes, Producción de Saberes, Maestras

Introducción

A partir del expediente personal de la maestra María Guadalupe Correa Ramírez, que es un expediente administrativo de la Secretaría de Educación Pública y, como tal, la información que

conserva se refiere a incidencias de personal (nombramientos, asistencias, inasistencias, enfermedades, ascensos, castigos y premios). La mayor parte de la documentación es oficial: Existe alguna correspondencia personal de esta actriz social ante las autoridades educativas que trata sobre problemas con la autoridad o padres de familia. Asimismo, en este caso existe muy poca correspondencia de terceros con la SEP o con la interesada: padres y sociedades de padres de familia, una cooperativa de trabajadores y médicos.

En este caso no estamos en la presencia de un gran ideólogo, pedagogo o autor de materiales y textos escolares. En su expediente no obra ningún registro que nos dé testimonio sobre esas actividades, ni tampoco, hemos encontrado registro de o alguna obra escrita, como existen para otros actores sociales como Justo Sierra, Teodomiro Manzano, Idelfonso Estrada y Zenea o María Luisa Ross Landa, quienes fueron autores y productores de saberes. Otros, como Andrés Balvanera Martínez, fueron importantes en el ámbito estatal, regional o local, también fue creador de saberes e instituciones educativas.

Por el contrario, nuestra actriz social parece no haber dejado huella en la historia de la educación mexicana. Sin embargo, consideramos que en 54 años de labor, pasaron por sus aulas infinidad de niños y niñas que aprendieron las primeras letras (leer y escribir), las operaciones fundamentales de la matemática (suma, resta, multiplicación y división), así como las nociones de los saberes de algunas ciencias como las naturales, la geografía, la historia o el civismo que fueron propios de los planes de estudios de la primaria entre el Porfiriato y 1960.

El caso de la maestra Correa es interesante, pues inició sus labores bajo los preceptos de la instrucción pública de Joaquín Baranda y Justo Sierra, cuando se jubiló en 1960, había vivido la Revolución, la creación de la SEP y la escuela de Vasconcelos, así como las políticas educativas de Calles y Cárdenas, la “Escuela del amor” de Manuel Ávila Camacho. Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la educación mexicana se ajustó a los nuevos preceptos propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, su labor se extendió hasta ver nacer el “Plan de Once años” de Jaime Torres Bodet. Se retiró, precisamente cuando se iniciaba la implementación del mismo Plan. De tal forma que nuestra actriz social, no fue una productora de saberes sino una reproductora y transmisora de los saberes que las autoridades educativas ordenaban se debían enseñar en las escuelas primarias oficiales.

Esta ponencia es un avance de nuestra participación en el proyecto de investigación colectivo denominado: *El magisterio como productor de saberes: 1890-1960*, del Seminario de Historia de la Educación del CIESAS, la hipótesis sobre la que gira este proyecto es la siguiente: “Maestras y maestros fueron productores de saberes (pedagogías, métodos, libros, textos y manuales escolares) desde finales del siglo XIX hasta 1960, año en el que apareció el primer libro oficial de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito en México. En ese momento, el magisterio dejó de producir

saberes para convertirse, cada vez más, en un reproductor y transmisor de saberes al servicio del Estado”.

Los ejes analíticos de esta ponencia son: 1. la trayectoria profesional (Nivón, 126-127) de la maestra Correa Ramírez y, 2. la reproducción y la transmisión de saberes. Para lograrlo la ponencia se dividirá en dos partes. La fuente primordial para realizar esta ponencia es *el expediente personal de la profesora Correa que se encuentra en el Archivo General de la Nación*, Secretaría de Educación Pública, Fondo Antigo Magisterio.

Trataremos de sortear las dificultades que representa reconstruir la trayectoria académica de esta maestra utilizando sólo su expediente personal, hasta el día hoy no hemos encontrado más información sobre ella, de tal suerte que esperamos no hacer sólo una cronología de su vida.

Una actriz social: María Guadalupe Correa Ramírez y su trayectoria académica

Nacida en 1882 en la ciudad de México, sus padres fueron Emeterio Correa y Soledad Ramírez, por lo que se puede desprender de su expediente personal su familia era modesta. En la documentación se establece que en 1903, culminó sus estudios primarios superiores, en la Escuela Nacional Primaria No. 6 para Niñas de la ciudad de México. De inmediato realizó estudios de lenguas francesas y española, contabilidad, caligrafía, labores manuales, música y gimnasia en la Escuela Normal para Maestras de la Ciudad de México, lo que demuestra un afán de superación.

En abril de 1906, estaba como practicante en la Escuela Nacional Mixta No. 6 que se ubicaba en la colonia Aldama de la Ciudad de México. La directora de la escuela decía que la “Señorita Correa poseía conocimientos, era empeñosa y cumplida” (f. 4). En mayo de ese mismo año, presentó y aprobó su examen de aptitud pedagógica en la Dirección General de Instrucción Primaria (f. 2). En junio, recibió su primer nombramiento como Ayudante de Escuela de Instrucción Elemental en el Distrito Federal, adscrita a la Escuela Nacional No. 55 en la colonia Aldana en Azcapozalco, con un sueldo de 657.00 pesos anuales (aproximadamente 1.80 pesos al diarios), por no estar titulada y no tener más de diez años de servicio (f. 8), esta plaza la conservó hasta el año de 1911.

Una característica distintiva de nuestra actriz social fue el espacio geográfico en el que ejerció su práctica docente, se circunscribió a la zona norte de la ciudad de México, como apreciamos líneas arriba su primera escuela estaba en la antigua municipalidad de Azcapozalco y, hasta el día de su jubilación, logró mantenerse en la zona de Azcapozalco, Magdalena de las Salinas y Gustavo A. Madero, pues sus lugares de residencia estuvieron también en esa microrregión.

El expediente, también nos permite, observar cómo el impacto de la Revolución fue diferenciado en el país. La maestra afrontó, desde luego, las alteraciones que trajo el movimiento armado de la segunda decena del siglo XX. Entre 1911 y 1918 se le comisionó a varias escuelas de Azcapozalco y Ticomán. Se le nombró Ayudante número 320 de la Escuela Mixta de la colonia Aldana

de 1912 a 1915 y Ayudante número 978 de la Escuela Nacional Primaria Elemental Mixta 284 de San Pedro Xalpa, en Guadalupe Hidalgo, entre los años de 1915 a 1918.

La situación muestra cómo a pesar del movimiento armado la vida cotidiana seguía su marcha, las escuelas funcionaban, pero al mismo tiempo, los servicios se veían afectados, por ejemplo: las huelgas de tranviarios, o los problemas que tenía este transporte a mediados de 1917, ello debido a que los tranvías en ese año no “corrían normalmente” por problemas de suministro de corriente eléctrica (Leidenberger, 42-43), teniendo que trasladarse a pie hasta a las dos escuelas en las que estuvo adscrita. O el caso de las enfermedades, como un ataque de peritonitis que la inhabilitó por 15 días, pero incorporándose a su labor una vez que recuperó su salud (f. 23).

Al triunfo del constitucionalismo se dio una especie de purga en el aparato administrativo federal, de tal forma que muchos militares y, en nuestro caso, maestros, fueron destituidos de sus cargos, se les acusó de haber colaborado con el régimen de Huerta (Loyo, 2014: 437-455). En 1919, fue separada del cargo de Ayudante que ocupaba en la Escuela de San Francisco Xocotitla, Azcapozalco, en la documentación se dice que por insuficiencia de fondos. Pero esta situación coincide con la mencionada por Loyo y otros casos como el de Mancilla Río que era profesor en la Escuela Nacional Preparatoria en el mismo año y a él si le dijeron que por haber continuado trabajando en esa Institución durante el régimen “del traidor Huerta”.

Ello no influyó negativamente en el ánimo de Guadalupe Correa. Por el contrario, la profesora, logró colocarse en la Huasca, Hidalgo, de 1920 a 1921, donde fue nombrada directora de la escuela oficial número 16.

En el último año, una vez tranquilizada la situación política en el país, retorno al Distrito Federal, lugar en el que fue comisionada sucesivamente como Profesora auxiliar número 23 en la Escuela Primaria de Guadalupe Hidalgo (1921), ayudante número 280 de la Escuela Rural de Santiago Atepetlac, también en Guadalupe Hidalgo (1923) y como Ayudante 228 de la Escuela Rural de la Magdalena de las Salinas, de la cual llegó a ser directora en 1926, al transformarse ésta en la Escuela Semi-urbana número 7.

Como hemos podido observar en su trayectoria académica, la maestra no tenía estudios normalistas, ello significaba que no podía ascender en el escalafón de la SEP, siempre sería Ayudante de Escuela Primaria. De tal manera, que se propuso obtener su título de maestra, para lo cual se matriculó en la Escuela Normal Anglo-Mexicana de San Ángel. Una labor ardua si se toma en cuenta el desarrollo de los transporte en esa época en el Distrito Federal, pues después de su jornada laboral en Azcapozalco tenía que trasladarse hasta San Ángel a hacer sus estudios que duraron seis años. Logró su objetivo en 1931, cuando contaba ya con 49 años de edad, ello habla de una mujer de empuje, digna de admirarse. En este último año, ofrecía sus servicios en la Escuela de Coltongo, Azcapozalco debido a su esfuerzo, se consideró justo ascenderla, lo cual suponía que debía dejar

dicha escuela, al respecto existe un oficio de los habitantes del lugar solicitando que ello no ocurriera alabando su labor con los niños y padres de familia.

Como se puede observar en el cuadro de su trayectoria profesional, en cuanto obtuvo su título profesional recibió la Comisión como directora de la Escuela de la Magdalena de las Salinas. A partir de ese, año y hasta 1943, fue comisionada como directora de distintas escuelas primarias en Magdalena de las Salinas, Gustavo A. Madero y Azcapozalco.

En 1943, la Comisión de Escalafón de la SEP, le reconoció su trayectoria profesional desde 1906, así como los estudios realizados hasta ese momento y le concedió la plaza de Directora de Escuela Primaria, pues fue considerada Maestra Normalista Urbana Titulada núm. 1702, continuó prestando sus servicios en la Escuela Primaria Trabajadores del Hierro, en la Magdalena de las Salinas.

En 1947, le asignaron la dirección de la Escuela 229, ubicada en Villa Gustavo A. Madero, de la cual salió para ponerse al frente de otra, de nueva creación en 1949, la M-761 en la colonia San Simón ("Prof. Luis de la Brena"), "una labor que ameritaba carácter, determinación y experiencia", para esta época la directora Correa tenía 67 años, de los cuales llevaba 43 al servicio de la educación.

Cuadro: Trayectoria profesional de María Guadalupe Correa

1908	Ayudante 196, Escuela Elemental 121, San Juan Ilihuaca, Azcapozalco
1910	Multa de dos días de sueldo (\$3.60) por no haberse presentado a una conferencia en agosto de
1912	Ayudante Escuela Mixta No. 320, Col. Aldana, Azcapozalco. Sin título:
1915	Ayudante Escuela 184 San Pedro Xalpa, Azcapozalco.
1916	Ayudante No. 978, Escuela 113
1917	Solicitud lic X 8 días, "inflamación del peritoneo", médico: gastroenteritis alimenticia (10 días)
1917	Cambio a la No. 320. Col. Aldana, Azcapozalco. Más cerca de su domicilio, (\$1,003.75 pesos anuales)
1919	Separada del cargo de Ayudante de la Escuela N. Primaria Elemental, No. 32 de San Francisco Xicotitla, Azcapozalco. (por insuficiencia de fondos)
1920	Directora de la Escuela Oficial Núm. 16 de niñas en la Cabecera del Municipio de Huasca, Hidalgo (nombramiento estatal)
1921	Nombramiento de Profesora Auxiliar, comisionada como Ayudante no. 23 de Escuela Primaria Municipalidad de Guadalupe Hidalgo, con sueldo de \$1.00 diario.
1922	Ayudante No. 142 de Escuela Rural, Santiago Atepetlac, Guadalupe Hidalgo, 3.30 pesos diarios.
1923	Transferida a la Escuela de la Magdalena las Salinas, Guadalupe Hidalgo, D.F., como Ayudante no. 228
1923:	Directora No. 74 de Escuela Rural, en San Francisco Coyoacán, D.F.
1923	Directora No. 74 de Escuela Rural, en las Salinas, Guadalupe Hidalgo, D.F.
1925	Ayudante # 594 de Escuelas Urbanas y Semiurbanas comisionada en las Salinas Municipio de Guadalupe, Hidalgo., D.F. (\$4.00 DIARIOS)

1926.	Directora 7, para las Escuelas Primarias Seminurbanas del D.F., Magdalena de las Salinas, Gpe., Hgo
1927	Directora 7, para las Escuelas Primarias Seminurbanas del D.F. (5.00 PESOS diarios), Escuela 240, Magdalena de las Salinas, Guadalupe, Hidalgo.
1927	Directora de la Escuela de San Francisco Xicotitla, Azcapozalco.
1930	Nombramiento de Profesor no Titulado # 23 (\$5.50 diarios)
1931	Profesor # 760 (\$243.34 mensuales), Escuela Primaria número 113, Magdalena de las Salinas, Guadalupe Hidalgo.
1931	A partir de ese año se incrementaron las licencias por enfermedad
1931	Comisión como Directora en la Escuela Primaria Mixta # 352, Magdalena de las Salinas, Guadalupe Hidalgo.
1933	Director de Escuelas Primarias de 2a categoría (Comisión de Escalafón)
1935	Directora Escuela Primaria No. 44-10
1937	Directora de la Escuela M-V-2-No. 317, Magdalena de las Salinas, Gustavo A. Madero.
1939	Cambio de adscripción a Escuela M-III-17-157, Julio Zárate, Hojalatería 28, Ciudad de México, como Maestra encargada de Grupo.
1940	Directora de la Escuela M-V-2-No. 317, Magdalena de las Salinas, Gustavo A. Madero.
1943	Recibió el nombramiento de Directora "A" de Primera de Escuela Primaria
1945	Continuó en la M-317 "Trabajadores del Hierro", Calz. de Caltongo, Col. del mismo nombre Trabajadores del Hierro como Directora, Maestra Normalista Urbana Titulada núm. 1702.
1945	Directora "A" de Primera, Maestra Normalista Urbana Titulada, a escuela M-309 en San Juan de Aragón G.A. Madero, D.F.
1946	Retiró solicitud de jubilación por no convenir a sus intereses la pensión asignada
1946	Reubicación en Escuela M-309, Av. Morelos 32, San Juan de Aragón, G.A. Madero, D.F. Directora "A" de Primera, Maestra Normalista Urbana Titulada (\$381.90 mensuales)
1947	Escuela Primaria 209 "Miguel Hidalgo", Directora "A" de Primera, Maestra Normalista Urbana Titulada (65 años)
1947	Escuela 231, Abasolo 37, Villa G.A. Madero
1949	Escuela Primaria M-761 , de nueva creación, Neptuno No. 30, Col. Prolongación de Guerrero
1953-1960	Directora de la Escuela M-761 "Luis de la Brena".

Esta fue su última escuela, solo saldría vencida por la edad y la enfermedad. El director de la Clínica Brasil de los Servicios Médicos para Trabajadores al Servicio del Estado extendió un certificado de salud en junio de 1960: "... habiendo practicado examen médico a María Guadalupe Correa Ramírez encuentro: Senilidad.- Reumatismo deformante.- Hipertensión grado II.- EDAD 79 años.- INCAPACIDAD TOTAL TEMPORAL" (f. 1), en febrero de ese año había solicitado su jubilación.

La profesora Correa: la reproducción y la transmisión de saberes

De acuerdo con la clasificación de Nivón, ubicamos a María Guadalupe Correa Ramírez como profesora, a lo largo de su trayectoria profesional se dedicó a reproducir y transmitir los conocimientos, que ella misma adquirió, a sus grupos y en las escuelas que dirigió.

¿Qué conocimientos reprodujo y transmitió? Si tomamos en cuenta que en 1903 obtuvo su certificado de educación primaria superior en la Escuela Primaria No. 6 y el plan oficial de la escuela para niñas era el siguiente:

- Moral
- Lengua nacional
- Historia
- Economía doméstica
- Geometría
- Instrucción cívica
- Francés
- Geografía
- Aritmética
- Nociones generales de contabilidad
- Nociones de física
- Química e historia natural
- Elementos de fisiología e higiene
- Horticultura y floricultura
- Caligrafía
- Dibujo
- Labores femeniles

(Meneses, 616)

En ese mismo año inició estudios en la Escuela Normal Primaria de esta ciudad, en donde cursó: Francés, Español, Teneduría de Libros y Correspondencia Mercantil, Caligrafía, Labores Manuales, Música y Gimnasia, durante dos años (1903-1904). No se sabe cómo ingresó pero en 1906 efectuaba prácticas en la misma Escuela No. 6, pensemos que Azcapozalco estaba era un municipio rural del Distrito Federal en esa época y no debieron de existir suficientes personas con preparación para trabajar en las escuelas, podemos pensar que estos fueron los saberes que empezó a transmitir en 1906 en su primer ejercicio magisterial como Ayudante. En 1912, la directora de la escuela a la que estaba adscrita envió una evaluación a la Dirección de Instrucción Primaria y se refería de ella de esta forma: "... carece de título, tiene regulares aptitudes, es empeñosa, trabajadora, cumplida y de buena conducta tanto en la Escuela como fuera de ella" (f. 19).

¿Cómo podemos saber que Guadalupe Correa era reproductora y transmisora de los saberes oficiales? En su expediente personal se encuentran reconocimientos oficiales y privados, que muestran cómo nuestra actriz social se apegaba a los planes y programas oficiales y, además, tenía buena empatía con niños y padres de familia. Por ejemplo: En 1919, la directora de la Escuela N.

Primaria Elemental No. 32 para Niñas de San Francisco Xocotitla Azcapozalco hizo “constar que la Srita. Profesora Guadalupe Correa Ayudante de esta misma Escuela es activa, laboriosa y puntual que posee muy buenos conocimientos pedagógicos y es de conducta intachable; que tiene de conocerla desde mucho tiempo antes que prestara sus servicios en esta” (f. 60).

En el informe del inspector de la zona escolar de la Magdalena de las Salinas se aseguraba en el año de 1923 que:

A). Es quizá la Directora más puntual y más cumplida de la Zona.

B). Debido a la inteligente iniciativa que desarrolló durante el año, la escuela se vio muy concurrida, pues no se limitó a la sección interna, sino a la externa concurriendo a las casas de los niños para regularizar la asistencia escolar.

C). Estudió en la Corregidora, confección de pieles y es alumna de la escuela Normal Nocturna "Pino Suárez".

D). Tiene excelente capacidad para educar, pues se hace amar de los niños y de los padres de éstos (f. 87).

Todavía a los 71 años de edad, recibió dos notas laudatorias de las autoridades educativas: la primera (1953) se la dio Dirección General de Acción Social que le expresaba los siguiente: "... se complace en felicitar a usted por el desempeño y dedicación que ha puesto en la organización y correcto funcionamiento de la Sociedad Cooperativa Escolar No. 262 "Luis de la Brena" que funciona en la Escuela del mismo nombre y le extiende la presente Nota Laudatoria para constancia" (f. 290)

La segunda, fue expedida por el Departamento Técnico de Educación Primaria en el D.F., en 1954.

Este Departamento ...se complace en felicitar a usted por el empeño que puso en la constitución y funcionamiento normal de la asociación de Padres de Familia de esa Escuela a su cargo [...] Por tal razón, le extiende la presente NOTA LAUDATORIA, para constancia.

La propia Dependencia espera seguir contando para lo sucesivo, con su entusiasmo y buena voluntad en el desempeño del trabajo escolar que tiene usted encomendado y que, como en esta ocasión ha sido satisfactorio" (f. 296).

También recibió reconocimientos, que le hicieron los padres de familia y los cooperativistas de la colonia Trabajadores del Hierro, quienes habían construido la escuela del lugar y con quienes surgió un conflicto, que puede reducirse a decir que la directora Correa hizo “entender a los habitantes de la colonia que el beneficio educativo no debía considerarse como un privilegio de pequeños sectores sociales, sino un derecho de los pueblos”, esto ocurrió entre 1944 y 1945 (ff. 232-234).

Estos documentos muestran cómo la profesora Correa aplicaba no sólo sus conocimientos sino también las directivas de las diferentes autoridades educativas con las que tuvo relación. Además, de adecuarse a los cambios que los distintos gobiernos impusieron a los programas educativos. La

Escuela Mexicana del Porfiriato, la educación posrevolucionaria empezando por la creación de la SEP, para adoptar los cambios propuestos por el callismo y maximato, después llevar a cabo la educación socialista, para continuar con la “Escuela del amor” y el proyecto de la posguerra de la UNESCO. Desafortunadamente son muchos cambios los que experimentó la educación en los 54 años de labor docente de la profesora Correa, no podemos detallarlos todos en este espacio.

Conclusiones

De acuerdo con nuestro planteamiento inicial, María Guadalupe Correa Ramírez, puede ser catalogada como profesora, no fue educadora, puesto que no generó saberes nuevos; no escribió textos, manuales o libros, ni creó una teoría pedagógica.

Consideramos que fue reproductora y transmisora de saberes. Los saberes que el Estado asignaba en los planes y programas de estudios oficiales. Pero qué significa que nuestra actriz social reproducía y transmitía esos saberes. Es decir, que de acuerdo a los proyectos que las distintas autoridades educativas en el periodo 1906-1960: planes, programas, materiales de apoyo para los maestros, textos y manuales escolares autorizados, Guadalupe Correa llevó a cabo sus enseñanzas, primero como maestra con el cargo de Ayudante de escuela primaria, después comisionada como Directora hasta que en 1943, finalmente como Directora de Escuela Primaria.

Es comprensible que una persona como ella no pudiera producir nuevos saberes, suponemos que su familia no era de posición económica acomodada. Si analizamos su trayectoria, a la edad de 21 años terminó sus estudios de instrucción primaria superior, tres años después, a los 24 años y, con algunos cursos tomados en dos años en la Normal de Maestras de la ciudad de México, obtuvo su primera plaza de Ayudante de Escuela Primaria. Su expediente nos muestra que no tenía un empleo seguro, pues cada cambio de adscripción (escuela), significaba una nueva plaza de ayudante, de tal forma que hasta 1943, a la edad de 61 años, fue cuando le reconocieron sus estudios y su trayectoria profesional desde 1906 para concederle la categoría de Maestra Normalista Titulada y otorgarle la plaza definitiva de Directora de Escuela Primaria.

También debemos de tomar en consideración que la profesora Correa sólo trabajó en escuelas de la zona norte del Distrito Federal: Azcapozalco, Ticomán, Magdalena de las Salinas y Gustavo A. Madero, pues el argumento principal era que vivía en esa zona, pero esta región del D.F. a finales del siglo XIX era una zona agrícola, en el siglo XX, observamos como el crecimiento urbano de esta entidad fue importante, de tal forma que en el año de 1927 la escuela en la que ofrecía sus servicios estaba clasificada por la SEP como primaria semi-urbana y en 1947 ya estuvo en escuelas consideradas primarias urbanas, pero aun así se trataba de la periferia de la Ciudad de México, frontera con el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Esta ponencia es tan sólo un avance de investigación y lo aquí expuesto son conclusiones preliminares sobre la labor de nuestra actriz social, tenemos que buscar fuentes alternativas como los expedientes de las escuelas en las que estuvo adscrita. Pues quedan preguntas abiertas para verificar

de qué forma fue reproductora y transmisora de saberes. ¿Qué enseñanzas impartió? ¿Contenidos, formas de educación y métodos empleados? ¿Materiales escolares y tecnología utilizados? ¿Cómo se apropió de los saberes transmitidos por las autoridades educativas? ¿De qué forma reprodujo esos saberes para transmitirlos a los educandos?

Referencias

Archivo General de la Nación, Secretaría de Educación Pública. Fondo: Antiguo Magisterio, Correa Ramírez, Ma. Guadalupe, caja 86, exp. 13, 1906-1960.

Nivón Bolán, Amalia, La participación de profesores de educación primaria en una reforma educativa: el caso de México (1890-1900). México, Universidad Pedagógica Nacional (Más textos, 3), 2005.

Leidenberger, Georg, "Huelgas tranviarias y el orden urbano en la Ciudad de México, 1911 a 1925", en Historias, 56, pp. 41-54, disponible en http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_56_41-54.pdf, fecha de consulta: 17/01/2017.

Loyo Camacho, Martha Beatriz, "La reorganización militar durante los años veinte", en SDN-SEP-INEHRM, Historia de los ejércitos mexicanos, México, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014, pp. 437-455.

Meneses Morales, Ernesto, Tendencias educativas oficiales en México. 1821-1911, México, UIA-CEE, 1983.